

	<b>A-Doc-ADM</b>
Acta de la Comisión de Contratación – Apertura y calificación documentación administrativa	TC-2024-043

## ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

				<b>Nº Expediente</b>	<b>TC-2024-043</b>
Fecha	28/06/2024	Hora de inicio	10:00	Hora de fin	12:30
Lugar	Tramitación Electrónica PCSP. Sede de la Fundación. Cubillos del Sil.				
Orden del día	Apertura de archivos que contienen la documentación administrativa				
<b>INFORMACIÓN BÁSICA DEL EXPEDIENTE</b>					
Objeto	Suministro, instalación, legalización y puesta en servicio de una planta solar en las instalaciones de La Térmica Cultural, de la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P.				
Tipo	Suministro				
Proyecto al que está vinculado	Térmica Cultural				
Presupuesto base de licitación	181.729,90 €	Valor estimado	150.190,00 €		
Procedimiento	Procedimiento Abierto no S.A.R.A.	Tramitación	Ordinaria		
Ponderación criterios juicios de valor	10 %	Ponderación criterios fórmula	90 %		
Plazo límite presentación de ofertas	24 de junio de 2024 a las 14:00:00 horas				
<b>COMISIÓN DE CONTRATACIÓN</b>					
Presidente suplente	Andrés de la Viuda Delgado	Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica			
Vocal técnico	Antonio Rodríguez Montes	Técnico Unidad de OTC			
Vocal económico	María Elena Oviedo Núñez	Técnico Unidad de Control Económico			
Vocal compras	Ignacio Llavona Fernández	Técnico Unidad de Compras			
Secretario	David Fernández Girón	Técnico Unidad de Asesoría Jurídica			

Constituida la Comisión de Contratación a efectos de la celebración del acto de referencia, y de acuerdo con la información expuesta en el cuadro precedente, se levanta la presente acta en la que se certifican los siguientes aspectos:

I.– Que con carácter previo al descifrado y a la apertura de los sobres, los miembros de la Comisión fueron informados de la identidad de los licitadores concurrentes, a los efectos de que **valorasen** la posible **existencia** de algún **conflicto de interés** con los mismos, en los términos indicados en el artículo **64** de la **LCSP**. No habiendo manifestación alguna alegando conflicto de interés, la comisión de contratación quedó válidamente constituida.

II.– Que la Fundación **ha recibido las propuestas** de los siguientes licitadores:

NIF	DENOMINACIÓN	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN	LOTE
B72874902	ASP ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA 2021, S.L.	24-06-2024 10:27	ÚNICO
B20741740	BELS PRODUCTOS Y SISTEMAS, S.L.	24-06-2024 13:20	
B24281529	COELBI, S.L.	24-06-2024 13:55	
B16836694	GENERACIÓN VERDE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.U.	24-06-2024 13:01	
B33926619	GRUPO ECOSAR, S.L.	21-06-2024 13:55	
B45814266	IENERPRO 2014, S.L.	24-06-2024 11:54	
B67762666	NAK ENERGY SOLUTIONS, S.L.	24-06-2024 12:36	

	<b>A-Doc-ADM</b>
Acta de la Comisión de Contratación – Apertura y calificación documentación administrativa	TC-2024-043

III.- Que tras el examen de la documentación presentada, la comisión de contratación acuerda, por unanimidad:

**1) Admitir las propuestas** de los siguientes licitadores, por ajustarse totalmente a los requerimientos establecidos en los pliegos rectores de la presente licitación:

NIF	DENOMINACIÓN
B20741740	BELS PRODUCTOS Y SISTEMAS, S.L.
B24281529	COELBI, S.L.
B16836694	GENERACIÓN VERDE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.U.
B33926619	GRUPO ECOSAR, S.L.
B67762666	NAK ENERGY SOLUTIONS, S.L.

**2) Solicitar subsanación**, concediendo un **plazo máximo de 3 días hábiles desde la remisión del requerimiento** a los siguientes licitadores, y por las causas que se exponen a continuación:

NIF	DENOMINACIÓN	DEFECTO
B72874902	ASP ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA 2021, S.L.	<p>Si bien presenta DEUC, no presenta la declaración responsable a efectos de participación en la licitación (Anexo VI al Pliego de Condiciones Particulares), acreditativa de determinados extremos que no se contemplan en el DEUC.</p> <p>Deberá cumplimentar y presentar dicho Anexo VI.</p>
B45814266	IENERPRO 2014, S.L.	<p>La declaración responsable a efectos de participación en la licitación (Anexo VI al Pliego de Condiciones Particulares) está incompleta, pues no se ha cumplimentado el apartado “k)” de la misma.</p> <p>Deberá cumplimentar y presentar un nuevo Anexo VI totalmente cumplimentado. En caso de pertenecer a grupo empresarial, deberá adicionalmente presentar un Anexo IV debidamente cumplimentado.</p>

Antes de finalizar la sesión, se pone de manifiesto el contenido del acta a todos los miembros de la comisión, sin que por ninguno de sus integrantes se manifiesten observaciones o reparos, quedando la misma definitivamente aprobada.

	<b>A-Doc-ADM</b>
<b>Acta de la Comisión de Contratación – Apertura y calificación documentación administrativa</b>	<b>TC-2024-043</b>

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en la hora, fecha y lugar indicado en la tabla inicial del presente documento.

<b>PRESIDENTE</b>	<b>VOCAL TÉCNICO</b>	<b>VOCAL ECONÓMICO</b>	<b>VOCAL COMPRAS</b>	<b>SECRETARIO</b>
Andrés de la Viuda Delgado	Antonio Rodríguez Montes	María Elena Oviedo Núñez	Ignacio Llavona Fernández	David Fernández Girón